



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

14284

Corrección de anuncio información pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán la contratación mediante procedimiento abierto, de urgencia y no sujeto a regulación armonizada, del contrato del servicio de apoyo del eje 2, publicado día 7 de agosto de 2014, en el BOIB 106, fascículo 187- Sec. V- Página 37215

Corrección de anuncio información pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán la contratación mediante procedimiento abierto, de urgencia y no sujeto a regulación armonizada, del contrato del servicio de apoyo del eje 2, publicado día 7 de agosto de 2014, en el BOIB 106, fascículo 187- Sec. V- Página 37215

Allí donde dice:

Los pliegos de condiciones quedaran expuestos en el Servicio de Bienestar Social de este Ayuntamiento, ubicado en Av. Gabriel Alomar núm. 18, 1r piso (edif. Avenidas), y en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Palma.

Debe decir:

Los pliegos de condiciones quedaran expuestos en el Servicio de Bienestar Social de este Ayuntamiento, ubicado en Av. Gabriel Alomar núm. 18, 1r piso (edif. Avenidas).

Palma, 7 de agosto de 2014

**La jefa de servicio de Bienestar
Social y Igualdad, en funciones**
Silvia Gordiola Llabres

